DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,711] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 8 DE MARZO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

ESPAÑA.

El Ministro CALATRAVA en la sesion de las Córtes del 8 de Diciembre dijo, entre otras cosas, lo siguiente :—

" Ruego á las Córtes que tengan presentes los términos precisos de la propuesta del gobierno, porque sin duda las Córtes estarán como el gobierno fatigadas de oir cuanto se ha procurado desconceptuarla. Una gran parte de los señores que han hecho la oposicion, no ha querido hacerse cargo de lo que el gobierno ha propuesto; se han figurado una propuesta que el gobierno nunca hubiera podido hacer, y sobre esta figurada propuesta han apoyado sus impugnaciones. Es solo contra las personas que amenazan al estado *en Madrid*, y se ha dado á entender que el gobierno pide autorizacion para perseguir á los patriotas y no á los enemigos de la libertad. Me parece que este modo de hacer la oposicion no se dirije sino al ministerio. El gobierno, lo repito una y mil veces, no pide, ni puede pedir esta autorizacion sino contra los que amenacen á la libertad; no contra los patriotas, porque estos no pueden comprometer la seguridad pública. Señores, para mí es un principio incontestable, que no hay libertad sin órden público; que la libertad que no se sostiene con éste, no es libertad. Asi, pues amante yo de ella como el que mas, creo que el mejor modo de conservarla es mantener el órden público. Sin embargo, algun señor diputado de los que se han opuesto á lo pedido por el Gobierno, parece que por su amor á la libertad quiere conservar ésta aun á riesgo del órden público, el gobierno no piensa de esta manera: quiere el órden público, aunque hasta cierto punto se comprometa la libertad de algun individuo. Vuelvo á rogar á las Córtes que al tiempo de votar tengan presente no la interpretacion que se ha dado, sino los términos en que está concebida la propuesta. Por lo demas, ayer un Sr. diputado dijo que el gobierno no habia presentado prueba alguna de que hubiera conspiraciones; que no habia probado la necesidad de estas medidas. Señores, inútil seria que el gobierno viniera á presentar á las Córtes las pruebas de esa conspiracion: si las hubiera no las vendria á presentar; no vendria á pedir esas medidas, pues él entregaria á las autoridades los cómplices. Esta clase de pruebas creo que desde que hay congresos en el mundo, no se ha pedido á ningun gobierno. El Sr. diputado pudiera haber tenido presente las esplicaciones francas que el ministerio dió en dias pasados; puede tener presente lo que dice la comision en su dictámen de que le ha dado el gobierno muchas noticias, que le ha presentado datos que comprueban lo que él indica. Pero sin embargo, como que parece que se duda de la veracidad del ministerio y se dá á entender que es un ministerio visionario, las Córtes considerando la especie de compromiso en que se le pone no llevarán á mal que dé algunas noticias. No las ha querido dar antes, porque no se creyera que lo hacia con objeto de infundir temor; mas ya lo cree hoy conveniente en vista de lo que se ha dicho. Se me reconvino ayer acerca de que serian unas dos ó tres docenas de personas los que promovian el desórden en Madrid: que estas serían los conspiradores. Yo no he dicho que sean dos ó tres docenas los conspiradores, sino que dos ó tres docenas son las personas que comprometian el órden público, y cuya salida de esta capital bastaria para conservarle. Y en esto me ratifico: dos ó tres docenas de personas serán las que en Madrid ponen en movmiento los elementos que hay de anarquía, cuya salida bastará para asegurar en Madrid la tranquilidad pública. Por lo demas, ¿se quieren saber cuales son los elementos de desórden? Yo diré algo. Aunque es tan reducido el número de las personas que ponen en movimiento estos elementos, conviene mucho que las Córtes tengan idea de estos elementos que se presentan tan fácilmente á las maquinaciones de ese corto número de personas. Ademas de la multitud de emisarios de paises estrangeros que hay en España no solo de esta época, sino de las anteriores, tenemos una especie de legacion, ó secta, no sé como calificarla, que tiene por título uno que basta él solo para conocer cuales serán sus ideas, el de *Vengadores de Allibaud*.

La primera noticia de la introduccion entre nosotros de esta secta, por que no hay necesidad de decir si es club ó sociedad secreta, se la debió el gobierno á la lealtad de un ministro francés. Ademas de los *Vongadores de Ailibaud*, tenemos una filiacion de la gran secta conocida en Francia con el nombre de *Los derechos del hombre*. Tenemos ademas *Carbonarios* de aquellos que toman por divisa el puñal. Tenemos otra sociedad, ó como quiera llamarse, de *Isabelinos*. Tenemos ademas la de la *Jóven Italia*, la de la *Jóven España*, y otras bajo diferentes nombres; pero las dichas son las principales. Las Córtes conocerán si estos son demasiados elementos para conspirar. No digo que todos ellos conspiren; no es contra estos contra los que el gobierno pide estas facultades; es solo contra los que quieren trastornar el órden público. Se dice que el gobierno presente prueba de que hay conspiraciones. No tengo mas que recordar los repetidos movimientos que ha habido en Madrid entre los batallones de la Guardia. Las Córtes creen que estos movimientos han sido aisladamente originados por los mismos soldados. No señor, esta es obra de los mismos maquinadores contra los que el gobierno pide esas facultades Y no porque el sea contra quien se conspira: no, no se amenaza solo á los ministros, sino á alguno de los señores diputados que se hallan presentes, y otras personas.

Este fué el peligro que movió al gobierno á pedir esas facultades: oyéndome está un señor diputado, persona sumamente recomendable, cuyos dias estuvieron amenazados. Digolo q' para vean las Córtes como no solo se ha amenazado á los ministros. ¿ Pero se reduce á esto solo? no señor: hay algo mas. Estos hombres maquinan no solo en Madrid, sino fuera de Madrid, y aun en este momento, pero no puedo hoy dar mas noticias. Las Córtes tengan presente estas palabras, que dentro de pocos dias acaso se confirmará la exactitud de ellas. Todavía mas, señores: al mismo tiempo que se está clamando por el órden público, habia otra trama á la cual concurrian personas que pertenecen á diferentes partidos, y de esto, señores, el gobierno ha tenido la franqueza de presentar datos á la comision, cuyo testimonio invoco. ¿Y qué resulta de estos datos? Que uno de los mas eminentes patriotas, á quienes se dice que quiere perseguir el ministerio, le decia á otro al descubrirle su plan :—*Derramaremos tanta sangre, que con ella se puedan tomar baños de pies.*

¡ Tanta sangre, señores, que con ella se puedan tomar baños de pies!....Este es uno de los distinguidos patriotas á quienes se dice que el gobierno quiere perseguir. Si estos son patriotas, el ministerio no niega que contra ellos procederá. ¡Patriotas! ¡Patriotas, que por ser uno ministro, otro intendente y otro regente del reino, quieren derramar la sangre de los que mas se han distinguido defendiendo la libertad! Esos no son patriotas; son unos monstruos. El ministerio no aboga por sí; no son precisamente contra los ministros sus maquinaciones; aboga por diputados, por hombres de bien que han estado comprendidos en la lista de proscripcion por haber sobresalido por sus méritos, ó por poseer grande fortuna. Si los que se dirigen contra esta clase de sugetos son patriotas, júzguenlo las Córtes, ¿Y cree el Congreso que se reduce á eso solo? No señores: hay mas todavia. Hay otro plan formado por la flor y nata de estos patriotas. Todos los dias que ha durado esta discusion, he venido con este documento (su señoría saca un papel del bolsillo, y desdoblándole le muestra) que es uno de los varios que tiene el gobierno, y de los que le han animado á hacer esta propeusta. No le he leido antes, porque no se creyera que veniamos á alarmar al Congreso, mas cuando se ha puesto en duda hasta la veracidad del gobierno, dispénseseme si aun á costa de alguna indiscrecion lo leo ahora para vindicar al gobierno de la propuesta que ha hecho.

Aquí está (dando con la mano sobre el papel) un plan formado por una asociacion (residente en esta capital); un plan de cuya certeza me parece que no dudarán las Córtes, cuando empeño mi palabra de honor. Si las Córtes no me creen sobre mi palabra no tengo otra prueba. Pero baste decir que tengo el convencimiento, la seguridad plena de que el plan es cierto. Este plan, dicho sea en honor ne los españoles, no ha nacido de ellos, no; ha sido una sugestion estrangera; no francesa, no; mas si estrangera. y en mi concepto de uno de los agente de las potencias que pertenece á la santa alianza. Tengo una perfecta seguridad de que un agente estrangero ha sido el que ha sugerido este plan; pero formado por los estrangeros: la asociacion lo ha discutido, lo ha modificado, y despues ha quedado en estos términos (su señoría vá á leer; pero continúa):—Las Córtes no llevarán á mal que en un artículo del plan suprima algunas palabras, que sin hacer falta alguna para comprender su sentido, podrian dar lugar á aplicaciones injustas. Invoco tambien el testimonio de la comision, á quien el Gobierno mostró este documento, y será el mejor testigo, de que no es una cosa formada por los Ministros para venir á alucinar al Congreso.—Su señoría lee:

"Estatuto aprobado por la asociacion, despues de presentados los proyectos.

Salus populi, suprema lex est.

Cuando el Gobierno (dice su señoría) y la comision invocan, aunque con mucha menos ampliacion, este principio, se dice que es el de los tiranos. (Su señoría lee :)—

Primero.—" El objeto de la asociacion en contraposicion con los planes del gobierno actual, es terminar la guerra civil y sacar la nacion de las manos de la pandilla aristocrática pastelera. (A esta pertenezco yo tambien dijo su señoría), de la pandilla aristocrática pastelera sometida al influjo estrangero, que hasta ahora se ha perpetuado en el mando."

(Es decir que no hay diferencia alguna entre el ministerio actual y los precedentes.)

Segundo.—" Los medios generales para conseguir este objeto son: primero, separar la cuestion constitucional hasta que la nacion haya asegurado su independencia: segundo, crear en el centro un poder temporario compuesto de personas decididas á terminar la guerra civil con facultades omnímodas adoptadas á este fin. (Son menos escrupulosos que nosotros: pues nos contentamos con una facultad temporal y solo para desterrar á las islas adyacentes, y estos tienen facultades omnímodas). Y tercero; crear otros poderes de igual naturaleza en las provincias, para que no solo se comuniquen con el poder central, sino tambien vigilen é impidan su degeneracion"

(Aquí llamo muy particularmente la atencion de las Córtes sobre este plan; luego daré cuenta de otro no menos interesante.)

Tercero.—" Resultando de estos antecedentes: primero, que la asociacion no trata de variar la forma de gobierno: segundo, que no admitirá ninguna fórmula escrita, contraria, al fin que se ha propuesto: tercero, que conseguido el fin que la nacion misma anhela, esta queda libre para constituirse como mejor le convenga."

Cuarto.—" En señal del principio bajo el cual se constituye la asociacion, una victoria conseguida sobre las huestes carlistas será el punto de partida para sus trabajos."

(En este artículo quinto es en el que el Congreso me permitirá omitir algunas palabras que no alteran el sentido, y pueden dar lugar á aplicaciones injustas.)

Quinto.—" El general que sea elegido para ponerse al frente, lograda que sea esta victoria, hará á la nacion una manifestacion que versará primero, sobre la necesidad en que se ha visto de prescindir de la autoridad del general en gefe, del gobierno y aun de las Córtes, para no hacerse cómplice de sus crímenes y debilidad: (Véase que no solo contra el ministerio actual es contra quien se maquina, si tambien contra las Córtes, y acaso mas que contra el ministerio) para no hacerse cómplice de su debilidad: segundo, sobre la necesidad de asegurar el objeto y el fruto final de la carrera que ha emprendido, variando de personas y sistema, á cuyo fin apela á todos los ciudadanos que piensan como él."

Sexto.—Los diputados y demas personas que se designen de antemano por la asociacion luego que reciban ese manifiesto, se reunirán sin pérdida de un solo momento en el salon de Córtes, y se constituirán en junta provisoria; enviarán acto continuo un mensage al trono, declarando el carácter que han tomado, y designando las personas que han de formar el nuevo ministerio: apoyarán las razones espuestas por el general, y harán ver la incompatibilidad de las cuestiones constitucionales con el estado de guerra; quedando así las Córtes disueltas de hecho."

(A esto se aspira, á que no haya ni Córtes ni Constitucion so color de concluir antes la guerra civil.)

Septima.—" El reglamento de esta junta estará formado con anticipacion sobre las bases siguientes:—Primera que la junta es un poder temporario y misto: segunda, que los ministros, como agentes responsables del poder ejecutivo, esto es de la Reina Regente, tendrán voto en la discusion de medidas en otro tiempo propias del poder ejecutivo: tercera, que la ejecucion de las medidas adoptadas quedan en general á cargo de los ministros, sin perjuicio de agregar sus agentes, comisarios celadores ó los que sean designados por ellos."

Octava.—"La junta oficiará inmediatamente á las provincias para que aprueben lo hecho en la capital, y se constituyan en federaciones territoriales, primer paso para la descentralizacion definitiva del gobierno."

Nona.—"El nuevo ministerio, el capitan general de Madrid, y otros funcionarios de alta categoria, segun se crean necesarios, estarán ya designados de antemano. Se reformará el ayuntamiento de Madrid, pues el que existe por su complacencia con el gefe político en la famosa declaracion contra las sociedadades patrióticas, ha manifestado su carácter antirevolucionario. La asociacion apoyará todo esto: primero, distribuyendo sus fuerzas en diferentes puntos con el triple objeto de proteger la junta, arrestar los ministros y demas autoridades que pudiesen organizar alguna resistencia, y escitar y arrastrar á la multitud; segundo formando una gran sociedad pública en correspondencia con otras subalternas en todas las provincias, y con un período revolucionario é imparcial (*risas*) pues se entiende que la asociacion apoya las cosas y no las personas, aunque pertenezcan á ella. Las voces que se darán serán: *¡viva la salud del pueblo, mueran los traidores y los pasteleros, la victoria ó la muerte; viva la independencia nacional!* Tambien se darán vivas *á la Junta, á la Reina Regente, y al general que haya anunciado el movimiento.*"

Me parece, señores, (continua el Sr. Ministro), que el gobierno presenta á las Córtes todas las cosas que un gobierno puede presentar: acaso habré estado indiscreto, lo conozco en hacer esta revelacion; pero la clase de ataques que se han hecho al ministerio y su compromiso, creo me servirán de disculpa á los ojos de las Córtes y del público.

Se me olvidaba contar entre los diferentes instrumentos de revolucion otro muy principal, que tambien nos ha venido del extrangero sobre otra nueva secta de federalistas. Se trata, en el plan que he leido, de una federacion entre las provincias. En el otro plan se trata de una federacion con Portugal: plan antiguo de que tengo conocimiento desde mi residencia en Londres; pero que se ha renovado ahora con mayor empeño para lo que ha venido un personage á España, de cuya venida ha avisado aquel gobierno; se han tomado medidas oportunas, y á estas horas quizá se hallará fuera de la Península. Pero se trata de una federacion con Portugal.

Mi memoria es muy poco feliz, y no me permitirá contestar á las principales interpelaciones que ayer en paricular se han hecho al gobierno.

Concluiré declarando á las Córtes con la misma franqueza que las hablé el primer dia, que el gobierno no tiene empeño ninguno en que se apruebe su propuesta, que no ha hecho con el deseo de perseguir ni de estender su autoridad; se la ha dictado solo el amor que tiene al bien público, á la conservacion del órden y á la seguridad del estado; el deseo de proteger, no sus propias personas, que no son las amenazadas en primer termino, sino sostener la representacion nacional, la Constitucion, y que los señores diputados puedan ocuparse tranquilos en su reforma. Este ha sido el principal objeto de hacer esta propuesta; por lo demas el ministro reposa tranquilo en el testimonio de su conciencia, y las Córtes y el público imparcial le juzgarán. Si los ministros hubieran de consultar su propia conveniencia (lo dirán por mi organo,) nada desearian como el que esa medida se desechará, pues era el modo de que dejarán sus puestos de una manera parlamentaria. Los ministros nada desean mas que esto, sobre lo cual pueden ser testigos hasta sus mismos enemigos y los que le hacen la oposicion. A los ministros nada les conviene tanto como el que las Córtes les dén un pretesto honroso para dejar este lugar; mas sin embargo, sobreponiéndose á este deseo, creo que hacen su servicio á la patria en permanecer aquí, y por eso han pedido estas medidas, creyendo que son de absoluta necesidad. Podrán equivocarse; pero en haber hecho esta propuesta creen haber cumplido con su deber.

Se preguntó ayer si creía el ministerio que con estas medidas se salvaria el estado: yo contesto que no. Yó dije el primer dia, como una opinion mia particular, que ojalá no llegara el dia en que las Córtes se vieran precisadas á conceder esa dictadura á que se cree que nosotros aspiramos. Estas medidas son de absoluta necesidad, del todo indispensables; pero si se me pregunta ¿son suficientes? diré que no en mi concepto, y acaso dentro de pocos dias el gobierno tendrá que pedir á las Córtes acaso mas de lo que ahora pide. El peligro es mayor de lo que nosotros creemos. En el estado en que nos hallamos estas medidas son para mí de absoluta necesidad. Múdese ó no el ministerio actual, las Córtes no pueden eludir la necesidad: vendrán otros ministros sacados de los mismos que hacen la oposicion, y estos señores vendrán á pedir la misma autorizacion.

Ruego, pues, á las Córtes observen que no es esta una cuestion particular de los ministros; que no solo no les es indifente, sino que desean que no se les conceda esta autorizacion, porque de este modo se retirarian á sus casas despues de los tres meses que llevan de infierno, porque el ministerio de hoy dia no es un lecho de rosas; y que lo desean, pues aman su paz y tranquilidad, aunque no han temido comprometer su reputacion atendiendo á la salud pública. De otro modo ¿cómo habian de pedir esta autorizacion? Pues qué, señores, ¿se desconoce que esta facultad es mucho mas gravosa para los ministros que la piden; que para los diputados que la conceden? Yo crei, señores, que al cabo de tantos años de vida pública seriamos bien conocidos. A nadie incomoda mas que á nosotros esa autorizacion; á nadie le compromete mas, y sin embargo de este compromiso tenemos bastante valor para pedirla. Declarámos á las Córtes y á la nacion entera que la consideramos necesaria, no para conservarnos en las sillas, no; es cosa que no deseamos; sino

para mantener el órden público en cuanto esté de nuestra parte; y para proteger las vidas de diputados y hombres de bien; para esto pedimos la autorizacion: si despues de esta declaracion las Córtes no tienen á bien concederla, enhorabuena: los diputados habrán cumplido con lo que les dicta su conciencia, y los ministros con su deber.

Tentativa sobre la vida del Rey de los Franceses.

Hemos recibido periódicos de Paris con fecha del 27, y una carta de uno de nuestros corresponsales, la que nos comunica, con profundo y sincero sentimiento, que se ha hecho una nueva tentativa para asesinar al Rey, cuando se dirigia á abrir las Cámaras. Los que conocen la localidad de Paris, saben que un terrado de las Tullerias corre á lo largo del costado del Sena, hallándose separado del rio por el muelle.—Desde la tentativa de Alibaud, se le habia prohibido al público entrar à este terrado; de modo que, segun las apariencias, no podia hallarse un camino mejor defendido que el del muelle, pues por un lado le protegia el Sena y por el otro, la muralla elevada del terrado.

El carruage del Rey y su comitiva entraron al camino del muelle á la una y media. Al llegar al tercer farol, desde las Tullerias, ó algo mas cerca del porton, una persona disparó una pistola al carruage del Rey. La bala rompió el vidrio de la ventana, y sus fragmentos lastimaron la cara de los Duques de Orleans y de Nemours.

El asesino fué asegurado inmediatamente, y resultó ser un jóven de veintidos años de edad: tambien fueron arrestadas otras dos personas, que en el mismo momento gritaron *bravo*, ú otra esclamacion semejante. En el acto, el asesino fué interrogado por el Sr. Persil, pero reusó decir su nombre, ni dar ninguna informacion sobre el hecho. Al registrársele, no se le halló ningun papel, ni cosa alguna que pudiera servir de clave, pues aun la marca de la camisa, habia sido cuidadosamente quitada.

Poco despues de la una y media, el Rey llegó á la Cámara, habiéndole precedido la noticia de la nueva tentativa que se habia hecho para asesinarle; y fué recibido con aclamaciones del mayor entusiasmo. No se pensaba de otra cosa, que el riesgo que habia corrido la persona del Rey; y al llegar la Reina á su tribuna fué recibida con las mayores demostraciones de alegria.

El Rey tomó su asiento en el trono, teniendo al Duque de Orleans á su lado, y en el otro á los de Nemours y Joinville.—Pronunció el discurso real con una firmeza y energía estraordinarias, y con una gesticulacion no acostumbrada. Cada párrafo del discurso fue altamente aplaudido; y con la revolucion que habian esperimentado los sentimientos, algunos periodos q' se esperaba fuesen recibidos con un silencio dudoso, como el párrafo relativo á la España, merecieron altos y significativos aplausos.—Parecia que los Diputados olvidasen por un momento todo motivo de diferencias.—Cuando el Rey habló "del restablecimiento de la tranquilidad, y el desfallecimiento de la faccion"—se sintió un movimiento general y un zuzurro por todos los asientos.

Luego de concluida la sesion la Cámara de Diputados, encabezada por sus questores y oficiales, se apresuró á marchar en masa á las Tullerías, en el número de 350 personas.—Los Pares y el cuerpo Municipal de París llegaron á las Tullerías al mismo tiempo.—El Rey agradeció á las Cámaras por las demostraciones de interes y aprecio que ya en otra ocasion semejante le habian demostrado.

(*Morning Chronicle.*)

Uno de nuestros corresponsales, agrega estas particularidades interesantes—

"El asesino es de una estatura pequeña, mal vestido, y sarnoso; la pistola que usó para perpetrar su crímen, es mala y pequeña. El Rey mismo, le señaló á sus soldados."

(*Del Journal de Paris.*)

LONDRES, 24 *de Diciembre.*

(Estracto de una carta de San Petersburgo.)

La enemistad del Emperador Nicolas ácia su hermano el Gran Duque Miguel, es bien sabido. Este no volverá á Rusia, y á su esposa no se le ha permitido el que se le reuna con sus hijos. La Princesa hace una vida muy retirada, y nadie puede visitarla sin disgustar al Emperador. La causa de esta desavenecia entre los dos hermanos, es la inclinacion del Gran Duque por los alemanes, mientras que el Emperador muestra deseos de querer despojar de sus empleos á todos los estrangeros, y reemplazarlos con rusos, que continuamente lo estan instando con la conquista del Oriente y un rompimiento con la Francia y la Inglaterra. La salud del Emperador aun no se ha restablecido; sin embargo, continúa despachando los negocios del Estado con su Ministro Czchernichef. El Conde Orlof, está viajando. Estos dos personajes son los confidentes del Czar. Los Embajadores Rusos en Teheran y Constantinopla han recibido órdenes de arreglar las diferencias entre la Persia y la Puerta, haciendo intervenir tropas rusas en caso de guerra para echar abajo el influjo de la Inglaterra.

CRACOVIA, 1.° *de Diciembre.*

Los comerciantes judíos de esta ciudad han recibido noticias de un movimiento revolucionario hecho en San Petersburgo, en que atentaron á la vida del Emperador, el cual fué sofocado sin ningun resultado de importancia. Muy pocos soldados se hallaban mezclados en ella, pero muchos oficiales, los mas estrangeros. La mayor parte de las guardias y de la guarnicion se mantuvieron fieles á su deber. En confirmacion de esta noticia sabemos que el cordon sanitario en las fronteras de Austria y Prusia se ha triplicado de modo que ni un solo individuo pueda pasar. Un oficial ruso de alto rango ha dicho que esta medida ha sido tomada para impedir la entrada al Imperio del Gran Duque Miguel. Nuestro Senado no se reunirá este año. Se han dado órdenes de que se observe la mayor severidad en el exámen de los pasaportes de los ingleses y franceses que de ningunos otros viageros, y que á ninguu polaco que tomó parte en los sucesos de 1830 se le permitirá la entrada en Cracovia sin un permiso especial.

M. M. de Montemart y de Saint Aldegonde habian llegado de Bona á Paris, ambos fueron en la espedicion de Constantina. M. Montemart ha sido recibido por el Rey.

El Duque de Caraman, que estaba tambien en la espedicion de Constantina, llegó á Argel y se esperaba en Paris.

—"Se anuncia (dice un Diario Ministerial), que el General Valaze va á ser encargado de una mision á Guelma, á examinar el uso que puede hacerese de esta posicion que sea ventajoso á nuestras posesiones en Africa. Se dice tambien que este General formará parte de una segunda espedicion á Constantina."

(*Nacional.*)

—Cartas de Nápoles del 6 de Diciembre dicen que el Cólera habia disminuido en aquella capital. El número total de casos hasta aquella fecha era de 8,672, de los cuales 4,687 fueron fatales.

—El Archiduque Louis, tio del Emperador, recidia en el Palacio de su sobrino, en los últimos dias que se ha reunido la Córte en Viena. El Emperador se hallaba convaleciente de su enfermedad y se esperaba reasumiria sus funciones el 15 de Diciembre.

—La Gaceta de Oñate dice que toda la Córte de Carlos V se vistió de luto el 15 de Diciembre por tres meses con motivo de la muerte de Carlos X.

—El 17 de Diciembre el Arzobispo de París ordenó 17 sacerdotes, 32 diáconos, 29 menores y 9 coristas; haciendo en todo 105 individuos, de los cuales 5 eran españoles y 22 irlandeses.

—Una carta de Ajacio en Italia anuncia la captura del famoso bandido Jiacomo Falconetti de Sermano, que hacen 5 años está sentenciado á muerte por asesino, y que era el aliado del mas formidable bandido Riciardi. Este capitan de ladrones fué aprendido y custodiado por una compañía de volteadores Corsos que lo condujeron á Scata, y fué descubierto en un agujero que habia cavado durante la noche y cubierto de paja para substraerse à sus perseguidores.

—Las últimas noticias de la Habana dicen que el gobernador Tacon habia enviado la renuncia del cargo que ejerce al gobierno de la Península por el último paquete que salió de la Habana para Cádiz. Los criollos estaban preparando una revolucion, ayudados por la gente de color, y se temia que la consecuencia de hacer levantar la esclavatura fuese una carnicería igual á la de Santo Domingo.

LA PENA DE MUERTE.—La Cámara representativa del reino de Sajonia, consideró en su sesion del 11 de Diciembre el nuevo código penal presentado por una comision encargada de su redaccion, de que el Príncipe Juan era el Presidente. El debate recayó sobre la abolicion de la pena capital, que fué sostenido por varios miembros. El Príncipe Juan, el Ministro de Justicia, y otras personas de influjo, expresaron su deseo de que la pena de muerte fuese abolida en otra ocasion mas favorable que la actual. La abolicion fué rechazada por una mayoría de 36 votos contra 4.

GRAN CARRIL DE FIERRO.—El Gobierno ha sancionado el plan de un camino de fierro entre Milan y Venecia. De esta medida resultarán grandes beneficios á esta última ciudad.

(*Periódico Aleman.*)

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido hoy dia 8.

776 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 10 pesos hasta 25 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 8 del corriente.

Cueros vacunos	305
Cueros de potro	1
Cueros de carnero	1284
Cueros de nutria	742
Cueros de nonato	2
Arrobas crin	6
Arrobas lana	571
Fanegas cebada	42
Fanegas trigo	328

ESTADO DE LOSHOSPITALES.

DIA 7.

DE HOMBRES.

Entraron	4
Salieron	10
Muertos	1
Existentes	221

ESPECIES METALICAS.

MARZO 8.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	118	4	119	
——Pátrias	117			
Pesos fuertes	7	2		
——Pátrios	7	1½		
——Patacones	7	2		
Macuquino la de cordon	7		7	1
Cortada	6	6		
Fondos públic. del 6 (últ. oper.)	60			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7½ penique

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 6.
3.ª PUBLICACION.

D. Julian Lequis,	Montevideo
Martina Garcia, un hijo,	idem
Lorenza Martinez,	idem
Eduardo M. Loury, su esposa, 1 hermana,	idem
Ramona Farias,	idem
Diego Obrd,	idem
Petrona Rodriguez,	idem
José Maria Posadas,	idem
Balvina Lamique, una hija,	Banda Oriental
Agustin Moreno,	idem
Enrique Rieck,	Francia
Juan Agustin Garcia, un sirviente,	Uruguay
Maria A. Torres,	Colonia
Toribio Maidana, con tropa de carretas despachada por D. Ramon de Idoyaga,	Córdoba

DIA 7.
2.ª PUBLICACION.

Da. Elena Dix,	Norte América
Carlos Gottol Schueide,	Francia
Johann Gottol Lotre,	idem
Eugenio Nuñez,	Paraná
Domingo Braco,	Montevideo

DIA 8.
1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Ortiguera, 1 nieto,	Montevideo
Nicolas Gobard, una hermana, 2 sobrinos,	Soriano
Marcos y Carlos Ortega,	Montevideo
Samuel Tayler, su esposa y un hijo,	Norte-América
Pedro Pablo Saravia,	Tucuman
Tomas Adems,	Inglaterra
Juan Rennie y Angel Pacheco, (hijo,)	idem
Juan C. Ocampos y un peon,	Banda-Oriental
Juan Ford, (sirviente,)	Inglaterra
Tomas Boyde,	idem
Juan Garate Mendilaharco,	Tucuman
Guillermo G Dayson,	Boston
Adriana Lowrens y 1 sirviente,	idem
Guillermo Reyd,	idem

CARGA DEL DIA 6.

A la Barca americana *Leopard*, 23 fardos lana de carnero, 6 idem cueros idem.

A la Fragata dinamarquesa, *Cimber*, 1100 cueros vacunos, 4 fardos lana de carnero.

Al Bergantin americano *Sultana*, 16 fardos cueros de carnero, 24 dichos id. lana de id.

Al Bergantin ingles *Cora*, 6000 astas mezcladas.

Al Bergantin americano *Rowena*, 610 cueros vacunos.

Al Bergantin ingles *Asia*, 20 fardos lana de carnero.

DIA 7.

Al Bergantin americano *Sultana*, 36 fardos lana de carnero.

A la Barca americana *Leopard*, 21 fardos lana de carnero.

A la Fragata dinamarqueza, *Cimber*, 104 cueros vacunos.

Al Bergantin ingles *Iluna*, 20 fardos lana de carnero.

Al Bergantin ingles *Cora*, 66 fardos lana de id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 8.

a C. H. Anderson, Piedad 32.
60 tablas de pino.

á Zimmerman Frazier y Ca., Belg. 66.
1 cajon ejemplares del Instructor.

á R. S. Carlisle.
4 fardos bramantes; 4 cajones zarazas; 4 id. cocos negros; 2 id. id. rosados; 1 id. coletas crudas; 1 id. carey.

á D. Jorge Nuttall, Maipú 14.
11 estufas.

à Lafon y Barcker, Perú 12.
14 cajones paños finos y entre-finos; 205 barras fierro; 548 atados de id.

á Robert T. Gibson.
2 cajones pañuelos de algondon.

á D. Guillermo Orr, Piedad 106.
2 cajones muselinas caladas de colores y pañuelos de muselina; 1 idem pañuelos de muselina; 2 cajones zarazas.

á Anderson Weller Ca., Universidad 12.
5 fardos liencillos; 5 idem listados azules; 14 id. bramantes; 1 cajon pañuelos de rebozo sin fleco; 1 idem punzoes y blancos chicos; 5 idem zarazas; 1 fardo bayetas de pellon; 1 id. paño de la estrella; 2 cajones pañuelos de rebozo sin fleco.

á D. Vicente Montero, Belgrano 35.
79 sobornales yerba misionera.

á D. José S. Correa.
52 petacones tabaco paraguayo.

á D. José P. Carneyro, Maypú 47.
40 tercios yerba; 100 sobornales id.

a D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
1 barrica bombillas de paja; 14 sacos arroz.

á Dowdall y Lewis, Reconquista 74.
10 pipas miel de caña.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.
206 tercios yerba; 100 barricas azucar; 50 tercios id.

á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
1 máquina para hacer velas.

á Briscœ Twyford, Catedral 78.
3 fardos bayetas de dos frisas; 3 cajones pañuelos de seda; 3 idem zarazas punzoes.

á Nickilson Green y Ca., Universidad 70
42 canastos loza; 4 cascos cerveza; 3 idem de vino.

a Renie y Mafarlane, Potosí 36.
6 fardos lonas; 4 idem arpilleras.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon coletas; 1 id. coco; 2 id. coletas; 1 fardo bayetas de pellon; 1 id. lienzos; 8 cajones zarazas; 1 id. medias de seda; 1 id. botines de lana para niños; 1 id. medias; 3 cajones pañuelos de seda.

á Brownell Stegman, Belgrano 97.
28 fardos bramantes; 20 cuñetes municion; 6 fardos bramantes; 6 id. lienzos.

á Mc'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
6 fardos bayetas dos frisas; 3 fardos bayetas fajuela.

á Ricardo B. Lyne.
1 cajon piel blanca.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin ingles *Fama*, capitan Guillermo Whitley, de Liverpool el 6 de Enero, consignado á Parlane, Macalister y Ca.—á los mismos, 172 cajones y 124 fardos géneros de algodon, 15¼ toneladas carbon de piedra, 3 cajas géneros de hilo, 2 idem hilo de coser de algodon, 4 idem géneros de lana y algodon, 7 cajones cederias, 1 idem útiles para escritorio—á J. C. Thompson, 1 cajon ferretería—á R. y J. Carlisle, 8 cajones y 4 fardos géneros de algodon, 1 id. ferretería, 2 fardos géneros de lana, 4 cajones género de hilo, 44 cascos clavos—á Anderson, Weller y Ca., 14 fardos géneros de algodon, 11 idem y 10 cajones géneros de hilo, 3 fardos pañuelos de algodon, 2 fardos útiles para escritorio, 3 cascos pintura—á Alejandro Spears y Ca., 2 cajones chales de lana, 5 idem zarazas, 200 atados fierro para arcos—á Harrat é hijos, 1 fardo fresadas, 4 cajones y 1 fardo géneros de lana—á Lafone, Barker y Ca., 3 fardos y 5 cajones géneros de lana, 6 idem géneros de algodon, 1 casco pintura—á Villate, Wilson y Ca., 4 cajones géneros de lana—á Plowes, Atkinson y Ca., 6 fardos géneros de lana, 5 cajones géneros de algodon—á J. Gordand, 45 fardos géneros de algodon—á Nicholson, Green y Ca., 1 cajon punto de algodon—á Rennie, Macfarlane y Ca, 42 cajones y 21 fardos géneros de algodon, 2 cajones chales de lana y algodon, 15 id. géneros de lana y algodon—á Brownell, Stegman y Ca, 6 cajones y 9 fardos géneros de algodon, 4 fardos géneros de lana, 1 cajon útiles de escritorio—á D. Tomas Duguid, 6 fardos géneros de algodon—á Dickson y Ca., 8 cajones y 4 fardos géneros de algodon, 16 cajones pañuelos de algodon, 4 idem géneros de hilo, 6 fardos géneros de lana y algodon—á J. Macome, 3 cajones colchas, 6 idem medias de algodon—á Juan Best y Hermanos, 3 fardos y 7 cajones ferretería—á Hodgson y Robinson, 10 cajones y 5 fardos géneros de algodon—á Guillermo y Juan Black, 2 cajones géneros de algodon—á C. Tayleur y Ca., 42 fardos géneros de algodon, 2 cajones idem idem, 1 fardo lana y algodon, 50 atados palas, 10 cajones hilo de algodon de coser, 8 fardos géneros de lana—á Briscoe, Twyford y Ca., 9 cajones algodones, 1 fardo géneros de lana, 6 idem idem de algodon, 2 idem pábilo, 12 cajones hilo de coser de algodon, 1 idem sederías—á Mc. Crakan y Jamieson. 4 fardos y 1 cajon géneros de lana—á Jorge Nuttall, 13 cajones 3 bocois y 1 canasto ferretería, 149 ruedas de fierro, 8 rollos planchas de fierro.

SALIDA.

Polacra sarda *Thetis*, para Bahia y Pernambuco.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Cometa*, patron Agustin Bianqui, de las Islas.

Balandra *Candelaria*, patron Luis Goturo, de la Banda Oriental

Balandra *Anita*, patron Nicolas Colombino, del Arroyo de la China.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca francesa *Clemencia*, con destino á Montevideo y Burdeos, despachada por Guerin Seris y Ca., Potosí núm 109

Bergantin americano *Emilia*, con destino á Boston, lo despachan sus consignatsios Dowdall y Lewis, Reconquista núm. 74.

Bergantin brasilero *Oliveira*, con destino á Puertos del Brasil, lo despacha su consignatario D. Manuel A. Ramos, Universidad número 100.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Trafalgar*, con destino á Nueva-York, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 8 fardos con 180 docenas cueros de carnero, 3509 cueros vacunos, 5200 aspas, 50 pipas con 2000 arrobas sebo derretido, 200 cueros salados, 1000 libras cobre viejo.

Por Zimmermann, Frazier y Ca, 40 suelas, 1 fardo con 1000 libras nutrias, 4 dichos con 292 docenas idem, 35 fardos con 1034 arrobas cerda mezclada, 16 dichos con 400 docenas cueros de carnero, 19 dichos con 475 arrobas lana de carnero, 1 dicho con 60 docenas pieles de cabra, 2 cajones con 100 pañuelos de espumilla.

Bergantin ingles *Frisk*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Rennie Macfarlane y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 40 fardos con 930 arrobas lana de carnero, 1385 cueros salados, 60 dichos idem secos, 9008 astas, 79000 pezuñas.

Por Juan Best y hermanos, 1500 cueros vacunos salados, 44 fardos con 880 arrobas lana de carnero.

Por R. y J. Carlisle, 503 cueros vacunos salados.

Por D. Teodoro Reissig, 535 cueros idem.

Por D. Carlos Horne, 4 fardos con 100 arrobas lana de carnero, 2 idem con 80 arrobas crin larga, 2 idem con 80 arrobas idem cerda mezclada.

Por Parlane, Macalister y Ca., 1194 cueros vacunos salados, 50 fardos con 1000 arrobas lana de carnero.

Macrackan y Jamieson, 1000 cueros vacunos salados.

Por Briscoe, Tuyford y Ca., 30 fardos con 1000 arrobas lana de carnero.

Por Juan Harrat é hijos, 16 fardos con 400 arrobas lana de carnero, 2 idem con 50 docenas cueros de idem.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE DEL DIA 7.

A D. Juan José Salces, 68 carrados leña—á D. Roberto Tyler, 200 quintales carne salada—á D. Anastacio Baltra, 200 quintales carne salada—á D. Guillermo Berbow, 200 quintales carne salada—á D Francisco Pendula, 120 tirantes, 4 vigas y 6 trozos madera—á D. Domingo Gandulfo, 40 fanegas cal, 190 docenas cueros de carnero, 300 arrobas lana, 65 cueros vacunos, 50 arrobas cerda, 64 id. sebo, 2400 pesos metálico—á D. J. B. Tallaferro, 14 cueros vacunos, 700 astas, 7 arrobas cerda, 10 docenas cueros de carnero, 1 arroba grasa—á D. Rodolffo Sprungly, 250 cueros vacunos, 450 arrobas sebo, 150 astas—á D. Domingo Martinez, 300 cueros vacunos—al Sr. Soso, 20 bolsas trigo con 14 fanegas—á D. Francisco Sanguineti, 200 arrobas grasa—á D. Francisco Trelles, 28 carradas leña—á doña Maria Zabala, 150 cueros vacunos, 400 astas, 2 barricas sebo con 14 arrobas, 2 chiguas cerda con 12 id.—á D. Rafael Bolo, 100 fanegas trigo, 10 id. cebada, 1 cajon velas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL—El Bergantin ingles *Frisk*, el 9 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Janeiro.

El Bergantin brasilero LYSIA, saldrá á la mayor brevedad si se le proporciona un resto de carga que le falta.

Admite tambien pasageros. Para tratar ocúrrase á

Manuel Acevedo Ramos,
Universidad núm. 100.

m3 5p

Para Boston con escala en Santos.

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin americano EMILY, de porte de 259 toneladas, su capitan NATAHN GODFREY. Saldrá de este para el último puerto, para el 20 del corriente ó ántes (si el tiempo lo permite) y solo se detendrá allí *ocho dias*, y luego seguirá en derechura para Boston, para cuyo puerto puede tomar á flete en este el equivalente de 150 toneladas de medida

El EMILY tomará tambien cualquier flete que se le proporcione para Santos, y tiene muy buenas comodidades para pasageros, que tomará en *términos equitativos.*

Para tratar puede ocurrirse al capitan GODFREY en la posada de Beech, á sus consignatarios los señores Dowdall y Lewis, ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos de número.
Calle de la Paz núm. 51.

For Boston via Santos.

The very fast sailing, first class, coppered and copper fastened

American Brig "EMILY",
259 Tons Register,
NATHAN GODFREY, MASTER.

WILL leave this for the latter port on or before the 20th inst: (weather permitting) and will remain there only Eight days; *and thence will proceed direct for Boston, for which port she can take on freight from this, the Equivalent to* 150 *Tons measurement.*

The EMILY will also take any freight that may offer for Santos and has comfortable accomodations for passengers.

Terms moderate, *for which apply to Capt: Godfrey at Beech's Hotel, to the consignees Mess.rs Dowdall & Lewis, or to*

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
m8—s No. 51 calle de la Paz.

Para el Arroyo de la China.

Saldrá sin falta el Lúnes 13 del corriente la Balandra ANITA, para dicho destino. Quien quiera cargar ó ir de pasage, ocurra calle de la Reconquista número 123, almacen de pinturas. m8 5p

Will leave very quick dispatch
For Liverpool.

The fast sailing A. 1. Brig FAME, 155 *Tons, W.m Nhitley, Master. For freight or passage apply to the consigneer*

PARLANE MACALISTER & Co.
m8—s Calle Federacion, 62.

Para Sandú, Concordia y Salto, Banda Oriental.

La Goleta Nacional llamada ALMA DE DOS AMIGOS, saldrá en toda la presente semana con el destino á dichos puertos. Los Señores que gusten cargar para cualquiera destino de los arriba espresados, pueden ocurrir á la casa registro de D. Vicente Montero, calle de Belgrano número 35, al lado del Café de la Aduana. m4 4p

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A. 1. British Barque "ISA BELLA," *captain David Smith,* 221 *tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will be ready to receive in a few days: for terms of freight or passage, having spacious accommodation, apply to Captain Smith, or to the consignees*

RENNIE, MACFARLANE & Co.
f22 36 calle de Potosí.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

El que hubiese encontrado ó dé noticia de un Caballo bayo amarillo que se ha perdido ayer con silla, estribos y pasadores redondos de plata; cabezadas trensadas, pasadores y copas de idem con argollas grandes igualmente de plata, será gratificado en la calle de la Reconquista al lado del número 13, para la plaza.
m8 4p

Se vende,

La casa número 54 calle del Perú (ántes Florida), es propia para comercio, con bastante comodidad y dista 2½ cuadras de la Plaza mayor. Ocúrrase á su dueño que vive en ella.
m8 4p

Doña Jacinta Castellanos de Trápani, sus hermanos y albaceas del finado D. PEDRO TRAPANI, (Q. E. P. D.) ruegan á sus amigos, á quienes por olvido no se les haya pasado esquela de convite, se dignen honrarlos con su asistencia al funeral que se ha de hacer por el descanso eterno de su alma en el Templo de San Francisco, el Viérnes 10 del corriente á las nueve de la mañana, é igualmente invitan á los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la Misa al tiempo de las Vigilias con asistencia al responso, abonándoseles ocho pesos.
m8 2p

Negro Liberto.

SE vende la accion de uno, su edad es de 13 á 14 años. El que se interese por él, ocurra al número 72, calle de Cuyo. m8 1n

Aviso.

SE vende Semilla de Cebolla muy superior, á 25 pesos la libra. El que quiera comprarla ocurra al Mercado al puesto de D. Lucas Ramirez, número 61, que allí encontrará con quien tratar. m8 5p

Aviso á los Vigilantes.

Se ha huido antes de anoche una morena llamada LUISA, es algo baja, delgada; lleva un vestido medio blanquisco y un pañuelo viejo que es con el que vá tapada. El que diere razon de ella ó la entregue en el cuartel del Comandante Cuitiño, se le gratificará con 50 pesos. m8 4p

Cuarto para pulpería,

SE alquila uno sitnado detras de San Francisco en la esquina del bajo de la cuadra de la cuna. Ocúrrase á la calle de la Catedral frente al núm 194. m8—2p

Se alquila

La muy cómoda y hermosa casa que ocupaba el general Armaso, y que está para desocuparse. Está en la calle del Restaurador núm. 14, Se dá razon en la de la Cateral frente al núm. 194. m8—2p

¡ Viva la Federacion !

FALTA notable en la página 28 del CANCIONERO ARGENTINO, donde se lee—ELISA, Cancion dedicada á Doña TRINIDAD ALZOGARAI, debe leerse á Doña MANUELITA ROSAS:

m8—1p *Por Mateo Baez.*

Aviso,

SE desea comprar un criado y una criada, ó un par de criados libertos, para mandarlos á una estancia, á los que se les hará un partido ventajoso. Ocurran calle del Perú número 23. m3—3s

Manteca fresca superior.

SE ha recibido hoy en la esquina del Mercado que hace cruz con el Cuartel de Patricios, calle de Representantes número 81. m8—3n

Para Mendoza y SAN JUAN.

El 13 del corriente Marzo dará principio á cargar la tropa de carretas de D. Julian Alvarez. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admitirá de 3 á 4 carretas de carga; y tambien pasageros. Ocúrrase al número 75, calle del Perú. m8 3p

Aviso.

Se ha encontrado ayer á las 2 de la tarde un caballo bayo, ensillado. El que se considere con derecho á él, dando las señas se le entregará en la calle de la Reconquista No. 32. m8 1p

Manteca fresca esquisita.

SE vende en el Almacen nuevo de comestibles y bebidas calle del Perú (ántes Florida) número 74, frente al Sr. Ristorini. m8 2s

Se vende

Una criada. El que quiera tomarla ocurrá á la calle de Suipacha, la segunda puerta—calle ántes de llegar al Socorro. m7 1p

Ama de leche.

UNA buena busca conchavo para criar, quien dará buenas recomendaciones. Para tarta ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 124, que darán razon. m7—4

Un excelente cocinero ó mucamo.

SE ofrece un individuo hijo del pais para cualquiera de aquellas dos ocupaciones, puede presentar las recomendaciones ó garantias que le exijan, ocúrrase á esta imprenta m7 3p

Curbinas secas de Maldonado.

HAY de venta por mayor y menor, y á precio muy acomodado, calle de Maipú número 12. m7 6s

Interesantísimo.

PARA chacelacion de cuentas, se ofrecen los siguientes efectos á precios muy moderados, en la casa número 12 calle de la Universidad—

Papel de cartas, larga mena,
Idem corta id.,
Abanicos de la India,
Rasos de colores de mucho cuerpo,
Cajas de pintura fina con todo lo necesario,
Celosias de ventanas de la China,
Idem idem mas finas,
Cuerdas de guitarra y de violin surtidas,
Tantos ó fichas de nacar,
Cintas tupidas para cinturon,
Cintas de medio liston muy dobles y buenos colores,
Pañuelos de seda negros de buena calidad,
Gros de seda liso color punzó,
Pañuelos blancos de seda lisos,
Idem idem adamascados,
Idem punzoes idem,
Idem blancos de cambray de yerbas,
Gacilla de seda verde adamascada,
Fleco de seda punzó,
Chaquetas de mahon blanco,
Botones grandes de nacar,
Lentejuelas de oro y de plata
Yesqueros con eslabon y yesca,
Juegos de corales,
Felpa de seda para chalecos.

f27—30p

Una Sala para tienda.

SE ofrece en una de las mejores manzanas, contigua á la Plaza mayor. Ocúrrase al Escritorio sito en el primer patio del número 27, calle de la Universidad. m2 3g

Se vende

Una Quinta situada junto á la Pólvora de Cuelis, al lado de la del Baron de Olembor, compuesta de tres piezas de azotea, cocina de idem, con cuadra y media de frente y dos de fondo. El que se interese en ella ocurra á la calle de Balcarce número 166, donde encontrará con quien tratar. m2 4p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista No. 14.

El Juéves, 9 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores; bramantes finos de algodon, zarazas, arpilleras anchas, lonas blancas, lienzos de algodon y otros efectos con adicion.

EN SEGUIDA—

Se rematarán bayetones, gorros dobles de lana punzó, paños de la estrella azul, muselinas blancas finas, paños de buena calidad, pañuelos de seda de colores, medias de algodon, lienzos finos, sombreros negros de seda para hombre, y otros diferentes efectos.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

De Ferretería &c.

El Viérnes 10 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán de cuenta de aseguradores, á la mejor postura—como 20 docenas de palas de puntear y palear, algunos cajoncitos de achas, ollas surtidas, cuchillos y tenedores cabo negro, 1 barril de clavos para herraduras de caballos, tijeras en cartones, y otros varios articulos con adicion.

POR TOMAS GOWLAND.

DE MUEBLES.

Reconquista núm. 107.

El Juéves 9 del corriente, á las 11 se rematarán á la mas alta postura y por órden judicial los siguientes—

Una mesa de caoba de un pie,
Una idem de 2 ojas de la India,
Una alacena de caoba con espejo,
Ochocientas tejas.

Por cuenta de un Señor que se ausenta.

Un sofá asiento de crin
Cuatro alfombras
Una cuja
Una Guitarra española con caja
Cuatro hermosos colchones
Un armario
Un aparador
Una estera de la India
Una mesa de caoba
Una y media docenas silla asiento de madera
Una cuna
Un escritorio y algunos otros muebles.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 10 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos por cuenta de quien pertenezcan—

74 piezas bramantes muy finos averiados
15 id. zarazas idem idem
4 id. damasco de colores con mareo
10 id. tafetanes de idem para paraguas
20 docenas de fajas
1 fardo de 12 piezas paños azules
Géneros escoceses para capotes
Con otros varios efectos averiados y sanos.

POR EL MISMO.

En la calle del Restaurador Rosas No. 16.

El Lúnes 13 del corriente, á las once en punto, se han de rematar á la mejor postura, todos los muebles y demas homenage de casa correspondiente al Sr. General Arenaza.

El pormenor se dará en los números siguientes.

AVISOS.

En la Librería de Ruperto Martínez, calle de Potosí No. 39, se han recibido—

Las obras completas de Buffon aumentadas con articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por Cuvier, traducidas por P. A. B. C. L., 58 tomos y 480 láminas.

El Diccionario Geográfico universal, redactado de los mas recientes y acreditados de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes, por una sociedad de literatos, 10 tomos.

Papel de cartas superior á 20 pesos, 15 y 10 pesos resma, florete genoves, y porcion de renglones á precios muy baratos.

Se pagarán bien los tomos 1 ° y 3. ° de la historia de Anquetil, y el 2. ° y 4. ° de las Leyes de Partida. m7 3p

¡Interesante!

En la calle de la Catedral núm. 42, se han sacado una partida de sillas inglesas de montar para hombre de primera calidad á precios muy ínfimos como para redondear pronto dicha veuta.

Como igualmente sombreros y zapatos ingleses de diferentes clases y á precios muy acomodados.

m7—4p

A los Oficiales Boteros.

Se necesitan dos buenos, uno para hacer pies y otro para aparar. Calle de Federacion (antes de la Plata) núm. 22, frente al Café.

m7—5p

Aviso.

Se vende una casa en la calle de Córdoba número 106, con 9¼ varas de frente y 20 de fondo, con 4 piezas de azotea, sala, dormitorio y 2 cuartos mas, con puertas vidrieras, buena cocina, 1 corredorsito y lugar, en 4,500 pesos, porque el dueño tiene que ausentarse. El que se interese por ella, ocurra calle del Parque núm. 218, que encontrará con quien tratar.

m7—3p

Aviso.

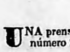

El Sábado 4 del corriente se ha perdido de la Convalecencia á las 8 de la noche un caballo ruano pangaré, de la marca de D. Mateo Casaraville, con todo apero bueno y estribos de plata. La persona que lo entregue, calle de Cochabamba núm. 52, será bien gratificado, que vive su dueño. m7—4p

Se vende

UNA prensa de patente para sebo. Calle de Federacion número 252. m7—5

Aviso interesante á los Quinteros.

EN la calle de Cangallo número 228, se vende Semilla de Cebolla á un precio equitativo. m7 5p

Aviso.

EL dia dos del corriente á eso de las cuatro de la tarde se huyó de la compañía de su padre un niño llamado Jose, de trece años de edad, blanco, entre-rubio, algo regordeton, tiene un pié inchado de resultas de una llaga que acaba de cicatrizar, de nacion catalan, es bastante ladino en el castellano; su vestido era en aquel entonces, una camisa de listado colorada, chaleco de paño oscuro y pantalon blanco bastante usado: cuyo acto indebido ya ha verificado otras veces. Se gratificará generosamente á la persona que lo presente á su padre que vive en la calle de la Federacion, almacen que forma esquina con la del Sr. Fontana, ó bien dé noticia al mismo del lugar en que su espresado hijo se halla sustraido. m7 3p

Se vende

La casa número 52, calle del Cerrito; se compone de nueve piezas habitables. En la misma casa vive su dueño, y en ella encontrará con quien tratar el comprador, desde las 7 de la mañana á las 11, y de las 2 de la tarde hasta las 6. m7—6s

Aviso de gratificacion.

SE gratificará al que entregue en la calle de la Piedad No. 363, doce papeletas de moliendas de trigo firmadas por los Sres. Tulis y Anastey, con las fechas 5, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 20, 24, 27 y 28 de Febrero, que se perdieron ayer 6 de Marzo, y cuyo estravio ofrece dificultad y perjuicios al dueño de ellos. m7—3p

Se vende

Una Casa muy barata en la calle de la Paz núm. 170. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Catedral número 22. m6 6p

Aviso.

SE venden todos los útiles de Velería y Jabonería, calle de Venezuela número 314. Para tratar ocúrrase al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. m6 3s

A los Barberos.

EN la Boca del Riachuelo se necesita un Maestro Barbero para habilitarlo con una Barbería, pero es menester que tenga buenas recomendaciones. En la Fonda de Don Juan Invierno darán razon. m6 4s

Baratillo de Papas.

SE venden Papas del país sanas y buenas á 2 reales la libra; en el almacen calle de Representantes número 55, casa de Suarez. m6 6p

Se vende

Una criada en la cantidad de 17 onzas de oro, jóven, sana y sin vicios: sabe lavar y planchar perfectamente. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Reconquista número 70. m6 3p

Ama de leche,

SE necesita una que sea sana, calle de la Universidad número 109, darán razon. m6—2n

Se vende

Una criada negra de trece años de edad, sin vicios ni enfermedades, en la cantidad de dos mil y cien pesos moneda corriente. Quien se interese en su compra ocurra á la calle de la Victoria número 115. m6 3n

Fonda de la Amistad.

DON FRANCISCO MUNILLA ofrece sus servicios en dicho establecimiento, frente al Consulado.

Las personas que gusten favorecerle con su asistencia, serán servidas con el mayor esmero y equidad posible.

m6 5p

Baratillo de Manteca fresca,

A DOCE REALES libra, en la calle de Potosí, número 77. m6 3p

A los enfermos que deseen sanar.

Se anuncia al Público una tisana no comun cuya composicion es un famoso específico que ha hecho curas admirables en enfermedades crónicas, tal es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, su curacion total la hizo en ménos de un mes, bajo de un método que hoy tambien lo observo segun los casos.

Y entre treinta y tantas personas que han curado hay una Señora que padecia algunos años de una gran supuracion en los dos oidos y una llaga en el tragadero, en veinte y un dias sanó completamente; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que se arrepienta de su credulidad, siempre que observen el método que se les dé, y continuando hasta hacer una curacion radical.

Es aparente para reumatismos crónicos y de toda clase, enfermedades venereas, úlceras ó llagas interiores y esteriores, para el hígado, todo flus blanco ó amarillo, almorranas afistuladas, aplopéticos humorosos, y todas enfermedades que procedan de humores. Se hace á un precio muy cómodo, así como á las personas escasas de recursos se les hará con toda equidad.

Se administra del cuartel de Patricios, calle de Representantes, cinco cuadras para el Sud, se dobla para el Poniente calle de Chile número 128, sobre la izquierda, la primera puerta de calle.

☞ Esta tisana se puede conducir á otras Provincias.

Aviso.

Don Pedro Gouguet, maestro tonelero frances, tiene el honor de avisar á este respetable público, que ha abierto su taller en la Plaza de Monserrat número 92, donde las personas que se dignaren honrarle con su confianza, pueden encontrar todo lo concerniente á su oficio, á los precios mas moderados. m6 4p

Una Calesa

De cuatro ruedas, con vuelta entera, de hermosa y fuerte construccion; tiene cuatro asientos, medio toldo y toldo entero, siendo sin embargo tan liviana que un solo caballo puede tirarla: se vende con un par de caballos y sus correspondientes guarniciones ó sin ellas. Para el pago se darán plazos deseándolo el comprador. En esta Imprenta darán razon.

m6 3p

En la calle de la Paz No. 42,

Se fabrican, y se venden por mayor y menor, frenos superiores de todas clases, Romanas grandes, y chicas, cocinas económicas de todos tamaños, las mejores y mas cómodas hasta ahora conocidas. En el mismo Establecimiento se fabrica y se compone con la mayor perfeccion todo lo concerniente á herrería, á precios muy equitativos.

m 6—7p

¡VIVA LA FEDERACION!

El Tribunal de Medicina al Público.

EN la Guia de Forasteros de Buenos Ayres que se ha impreso en la oficina de la Gaceta Mercantil, en la columna de los sangradores, se halla Salvador Mota. Este individuo no es mas que un barbero que no ha sido examinado en la Flebotomia, ni tiene título de sangrador; de consiguiente le está prohibido ejercer las funciones anexas á los sangradores titulados.

Dr. Juan José Fontana,
Secretario.

m6—3s

Se alquila

EL Almacen número 130, calle de la Catedral, muy barato. En el número anterior darán razon. m6 6p

Se vende,

EN la calle de Federacion (ántes de la Plata,) un resto de maiz en espiga de superior calidad, á 24 pesos fanega y la medida á 3 pesos.

m4—4p

Ejercicio para el trance DE LA AGONIA.

PRACTICA DE VISITAR LOS *SAGRARIOS.*

ESTACIONES DE LA VIA-SACRA.

LAS SIETE PALABRAS.

Se hallan en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Interesante.

SE venden dos juegos de Piedras de Atahona, de buena calidad, y de ala de Mosca. Calle de la Catedral número 64. m4 5p

Ama de leche.

SE necesita una en casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista número 30.

En la misma casa se vende una criada robusta, y de buena salud y útil para todo servicio.

Tambien se vende un cuarto casita con tres piezas y cocina, en la calle de Corrientes número 31. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 30, que allí encontrará con quien tratar.

m4—3p

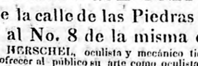

CAMBIO de DOMICILIO De la calle de las Piedras No. 46, al No. 8 de la misma calle.

I. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las ons hasta las 6 de la tarde. f4 4p.

Ama de leche.

UNA jóven y sana busca acomodo para criar: tiene quien dará buenos informes de su comportacion. Quien la necesite ocurra á la calle de Corrientes casa de D. Justo Argerich, media cuadra antes de San Nicolas. m3 3p

Aviso interesante.

SE alquila la casa calle de las Piedras número 312, con quince piezas, tres patios, dos huertas, es hermosa. Tambien se venden cuatro sitios con ranchos en diferentes puntos en el barrio de la Concepcion, y un corralon grande de mas de dos cuartos de tierra de frente cerrado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta de calle; tambien se venderá una bóveda grande en el Cementerio. Por todo ocurran á la dicha casa calle de las Piedras número 312, á cualquier hora.

m3 4p

Aviso.

SE dá dinero á réditos sobre prendas, por cantidades mayores y menores. Calle de Suipacha número 163, darán razon. m3 4s

MADERAS.

UN surtido de tirantes y tirantillos, y tablazon de pino y de poble, á precios equitativos, se halla en el corralon de D. Carlos Galeano pasado la Alameda.

m2—3p

LIBROS

Que se venden en la *Librería Argentina*, á menor precio que el corriente.

Calle de la Victoria num. 136.

LAS obras de Ciceron, traducidas al frances, con el texto al frente, hermosa edicion; publicadas por Le Clerc; con la vida de Ciceron y las notas é índices necesarios, 30 tomos en 4.° pasta.

La conquista de Méjico, por Solis, edicion de lujo, con láminas finas, 2 tomos en cuarto real, usada.

Obras de Luis Vyves, edicion completa y hermosa, hecha por D. Gregorio Mayans, 8 tomos folio, en latin.
Obras de Martinez de la Rosa, 4 vol.
Filosofia de la Elocuencia, por Capmany, 2 t.
Taquigrafia, ó arte de escribir con tanta velocidad como se habla, por Martí, 1 t.
Descripcion de las plantas, por Cavanilles, 2 t.
El Hombre feliz, por Almeida, 3 t.
El Hombre infeliz consolado, 2 t.
Diccionario Universal Geográfico, 10 vol. y un Atlas. Obra nueva, publicada por una Sociedad de Literatos Españoles.
Librería de Escribanos, Abogados y Jueces, con la Práctica criminal; por Gutierrez, 8 t.
Ciencia del Foro ó reglas para formar un Abogado, 1 t.
La Química demostrada en 26 lecciones, 1 t.
Manual del Ensayador de oro, plata y otros metales, 1 t.
Guerras civiles de Francia, 1 t. en folio, con estampas.
Historia Universal; por Pufendorff, 8 vol. en frances.
Historia del Concilio de Trento; por el P Palaviano de la Compañía de Jesus, 3 vol. en italiano.
D. Quijote de la Mancha. La magnífica edicion de la Academia, en 4 tomos en cuarto real con láminas. Usada.
Los Aforismos de Hipócrates, en castellano, con notas, 1 t.
——en griego y en latin, 1 t.
——en griego, latin y frances, 1 t.
Filosofía médica; por el Doctor Lafon, 2 t.
Del uso y abuso de la aplicacion de la Química á la Medicina, 1 t.
Farmacopea espanola, 1 t. en latin.
Coleccion de remedios, publicados por Madama Fouquet, 1 t.
Cartas de Santa Teresa de Jesus, 4 t.
Mística ciudad de Dios, 3 t. en folio.
Instruccion de la Juventud en la Piedad Cristiana; por Govinet, 1 t.
Tratado de Esgrima ó Florete; á pié y á caballo: con láminas, 1 t.
Tenard, Tratado de la Analisis Química, 1 t.
Elementos de Fisiologia. Décima edicion en 1833, corregida y aumentada por M. Bernard; por Richerand, 3 t. en frances.
Amenidades Académicas, por Lineo, 2 t. en latin.
Manual del Litógrafo, 1 t. en frances.
Arte de convertir el hierro en acero &c, 1 t. en frances.
Curso de Farmacia, 1 t. en frances.
Historia de la Filosofia; por La-Peña, 3 t.
Las Comedias de Calderon de la Barca. Nueva y hermosa edicion, con el retrato de Calderon, 4 t.
Derecho de gentes; por Vatel, 4 t.
Discusion de las Córtes Españolas, sobre la Inquisicion, 1 t.
Estudios sobre lo Bello en las Artes; por Droz, 1 t. frances.
Reflexiones sobre las máquinas y maniobras del uso de á bordo ordenadas por D. Francisco Ciscar, 1 t. folio.
Ensayo de Táctica naval; por Juan Clerk, 2 t. en portugues.
Compendio de contratos públicos; por Melgarejo, 1 t.
Curia Filípica, 1 t.
Ordenanzas navales, 2 t, folio.
Politica de Rovadilla, 2 t.
Viaje por la Holanda, 3 t., con láminas, frances.
Lamentos politicos de un pobrecito holgazan, 1 t.
Apologia de la Teologia escolástica, 6 t.
El Instructor, toda la coleccion encuadernada, 3 t.
Señeri, Maná del alma.
Molina, De la oracion mental.
Diccionario de siete lenguas, 2 t, folio.
Obras de Ciceron, buena impresion con notas, 8 t., en latin.
m3—5p

Se vende

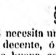

Una casa con 15 varas de frente y 70 de fondo, situada en la calle de la Federacion (antes de la Plata) á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria, señalada con los números 213 y 215. Consta dicha casa de 6 piezas, y un galpon de 9 varas de ancho y 25 de largo: todo el mencionado edificio es antiguo; pero tal cual está produce mas del 1½ por ciento mensual. Para verla y tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 11. m3 4p

☞ Aviso.

SE necesita una sirvienta para el servicio de una familia decente, ó bien conchavada ó para comprar, pero debe ser de buena conducta y que tenga quien la acredite. Los que se interesen por uno ú otro pueden ocurrir á la calle de la Federacion casa número 138, que allí encontrarán con quien tratar. m3 4p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 2 DE MARZO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Venancio Acosta
" Gerónimo Larrosa
" Waldo Eguia
" Ramon Seijas
" Santiago Maturel
" Adolfo Brú.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

f17-3p *RUFINO SANCHEZ.*

INTERESANTE.

UNAS pocas piezas de bayetas negras de cien hilos, se venden en la calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 20. m3 4p

☞ En la Librería Argentina

SE compran libros viejos, aunque sean obras truncas; y se cambian por libros del establecimiento, á eleccion de la persona que haga el cambio, con arreglo al valor de las obras. m3—5p

Quintero.

EN Santa Lucia de Barracas, en la Quinta de las doce columnas, se necesita una familia agricultora, que sepan trabajar, procurarán en la misma quinta á su dueño, que le hará un buen partido. m3 8p

Volanta.

Se vende una de cuatro ruedas, muy buena, con dos caballos mansos y sus tiros correspondientes. En la calle de Maipú número 4, darán razon. m3 8s

Ama de Leche.

SE busca una de buena leche para una criatura recien nacida. Ocúrrase calle de Belgrano número 66. m3 4p

Tinteros de Corcho á 6 reales.

BUENOS y económicos por no secarse en ellos la tinta.
POLVILLO sevillano de primera calidad.
RAPE princesa superior.
RAPE frances idem
RAPE macuba idem

Se vende, por mayor y menor, en la *Librería de la Independencia*, calle de Representantes No. 60, cerca del correo viejo. m3—4s.

Aviso á los Fabricantes de Velas.

EN el número 91 calle de Belgrano, se fabrican todas clases de Moldes de Velas, iguales á los mejores de Inglaterra. Los Fabricantes los encontrarán siempre listos para probarlos. f28 30p

☞ OJO.

EN el Almacen número 56, calle de la Paz, acaba de recibirse los siguientes articulos, que se darán á precio muy acomodado—

Papel florete superior
Id. de estraza chico y grande, catalan
Id. de estracilla
Id. grande pardo y azul
Anchoas en barrilitos
Piola é hilo acarreto
Queso de Flandes y salchichones de Italia
Alpiste, anis, azufre en rollitos y cominos
Vino frontiñan superior, en cajones
Pasas de Málaga y morteros de mármol
Pelo de vara, para añadidos, superior
Azul de Prusia y naipes de todas clases
Esencias de todas clases de primera

Azogue, cremor cristalizado, maná, semilla de lino, mercurio dulce lavado, aceite de castor, goma arábiga, miel de abejas, minio, gala de Soria, ópio rebrico, sal agreta jalapa, cantáridas, carbonato de soda, ácido tártarico, argollas y candelitas del número 1 á 6, y otras muchas drogas. f24 15s

Atencion

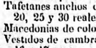

A la abrasadora quemazon ó verdadero Baratillo en la calle de los Representantes número 24——A saber—

Tafetanes anchos de diferentes colores, muy buenos, á 20, 25 y 30 reales
Macedonias de colores para vestidos de baile á 3 pesos
Vestidos de cambrai bordados de realce en seda á 15, 16 y 17 pesos
Condores ó géneros de la India para vestidos, anchos, muy firmes, á 11 y 12 reales
Cocos franceses de gusto para luto, muy finos, á 10 y 11 reales
Pequines franceses á 6, 7, 8 y 12 reales
Indianas francesas firmes á 7 y 7½ reales
Zarazas oscuras muy firmes á 6, 6½, 7 y 8 reales
Idem para colcha francesas á 5, 5½, 6 y 7 reales
Idem antes para vestido, finas, á 7 y 8 reales
Idem de colores á 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 reales
Cantones obscuros dobles á 12 y 14 reales
Paños entrefinos á 10 pesos
Un surtido de pieles y cotones baratos
Irlandas de hilo con 14 varas pieza á 27, 28 y 30 pesos
Bramantes de hilo anchos á 2 pesos
Platillas de hilo de 33 varas á 30 ps. pieza y vara á 7 rs.
Alemaniscos de hilo anchos á 14 reales
Idem adamascados á 3½ pesos
Pañuelos franceses, imitacion de seda, firmes, á 8 reales
Idem guigales en percal á 7 reales y 10 pesos docena
Idem de rebozo alemanes de 7 cuartas, fondos oscuros á 5 y 5½ pesos
Idem bordados de realce á 10, 11 y 12 reales
Id. granadinos para taparse de mucho gusto á 25 y 30 ps.
Idem de Tibé hermosos á 25 y 30 pesos
Idem cristinos á 23, 25 y 28 pesos
Idem porteños á 16 y 17 pesos
Idem de la China á 28, 36 y 40 pesos
Idem de raso floreados á 3 y 3½ pesos
Idem de gacilla buenos á 3½ pesos
Un surtido general de listados á diferentes precios, muy baratos
Casimiras á cuadros de la India á 4 pesos
Trué de algodon fino á 7, 8 y 9½ reales
Capotes de barragan á 30 y 40 pesos
Medias de seda á 4½, 5 y 8½ pesos
Guantes de seda á 12 y 14 reales par
Esclavinas de mucho gusto á 14, 15, 20, 30 y 40 pesos
Corinas largas á 20 pesos
Mantas españolas blancas y negras de muy buen gusto á 20, 25 y 30 pesos
Un surtido de velos y pañuelos de punto, diferentes tamaños, baratos
Encages anchos bordados á 3, 4, 5 y 6 reales
Blondas negras anchas á 1 real

Todas las personas que se dignen concurrir á la espresada Quemazon ó Baratillo, podrán ver un surtido mucho mas estenso del que se anuncia, y se darán á unos precios muy equitativos. f27 10p

Se vende,

SAL de Setubal á bordo, blanca y grano grande. Ocurran calle de Maypú núm. 45.

f25—12s

Interesante á los quinteros.

EN el almacen número 56 calle de la Paz, hay unas pocas libras semilla de cebolla nueva y á la prueba, á precio muy acomodado. f23—15p

DESCUBRIMIENTO Util é Interesante.

EN la calle de Chacabuco números 6 y 8, del mercado cuadra y media para el retiro á mano derecha en la misma casa armería y cuchillería de la Buena Fé, se limpian vestidos de toda clase de géneros de seda, merino, terciopelo, sin alterar su brillo ni sus colores, y sin descoserlos, asi como los paños y toda clase de géneros; y se ofrece quitar toda clase de manchas de grasa, de aceyte, ó cualquier otro cuerpo craso, valiéndose al efecto de un específico nuevamente recibido de Francia ignorado hasta ahora en el país, comprometiéndose á dejarlo con su primitivo color y lustre, dando así á una pieza que quedaría inutilizada un nuevo valor y realce por un precio muy moderado m1—6p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.